rrp/mrb
S.102ª/373ª

Oficio Nº 20.939

VALPARAÍSO, 15 de diciembre de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la nota enviada por las diputadas señoras Ximena Ossandón Irarrázabal y María Luisa Cordero Velásquez y por el diputado señor José Miguel Castro Bascuñán, mediante la cual, en virtud de lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de la Corporación, comunican su voluntad de retirar de tramitación el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la jornada laboral de los trabajadores del cine y el audiovisual, correspondiente al boletín N° 17.987-13, del cual son autores.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL